

LIBRO DE  
INQUISICION

Los Señores Condes de Castilla hagan su  
saber personas que hagan esto ha aca  
con moderacion y previniendo en  
las condiciones de dalacen un remedio  
posible para el alivio de los pobres.

Sobre el perado  
de la ab. de  
Inquisicion.

que por quanto se a entendido que sin en  
Vasco de Navarra que sea hecho de los dñe  
de la de pescada a algunas personas que  
se ha en vender a las riq. de pres. de  
a verdad las razones a que se toca lo  
venden a exco. no precio no se pudiendo  
haber. La Ciudad de Lerdo que se ha con  
Donso Rodrigo de Castilla Cavallero de  
aunto de Calatrua residente en la confor  
midad que se ha entendido sobre el bene  
ficiable a los de Inquisidores de parte  
de la Ciudad para su remedio.

Por el dñe  
sentencia

que se ha acordado sobre el suario que  
se ha de ejecutar de sentencias y fregonas.

Yo el Rey  
Yo el Rey

Cum

San de arca

[Large decorative flourish]

